

MAT.: MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° P 0369 DE FECHA 24.01.2023, SOLO EN LO QUE INDICA.

ALGARROBO,

2 6 MAY 2023

DECRETO N° P

2546

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2. Ley No 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;

4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.

5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

6. D.S. № 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.

 D.A. Nº 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.

8. D.A. Nº 1.277 de 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.

 D.A. Nº 2.935 del 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Algarrobo para el año 2023.

10. D.A. Nº 2.947 del 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud año 2023.

CONSIDERANDO:

-La necesidad de cambiar nombramiento de funcionario en Programa y Componente Convenio Imágenes Diagnósticas que indica

-Oficio N°058 de fecha 23.05.2023, de Directora Técnica Cesfam Algarrobo, que solicita rectificar nombramiento

DECRETO:

Modifiquese como a continuación se indica:

Donde dice:

PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS	
Componentes	Detección precoz y oportuna de displasia de caderas en niños de 3 a 6 meses
Titular	Jorgina Fernandez del Valle, Médico.
Subrogante	Luis Ojeda Guerrero, Médico.

Debe decir:

PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS	
Componentes	Detección precoz y oportuna de displasia de caderas en niños de 3 a 6 meses
Titular	Jorgina Fernandez del Valle, Médico.
Subrogante	Katty Ojeda Guerrero, Médico.



II. En todo lo demás, se mantiene lo señalado en el Decreto Alcaldicio N° P 0369 de fecha 24.01.2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

DEPJLYM/PFMM/U.C.BADO/mhl.
SDISTRIBUCION:
Secrétaria Municipal
A > Archivo Desam

(2)

HOJA 2

2 6 MAY 2023

FECHA

D.A N° 2546

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN 2 6 MAY 2023

FECHA SALIDA 3 0 MAY 2023

OBSERVACIÓN № ...